**CONCURSO DE LOGOTIPOS**

**CEPA SIERRA NORTE**

**DISEÑEMOS NUESTRA PROPIA IMAGEN CORPORATIVA**



Se entiende comúnmente por logotipo una imagen corporativa que debe ser simple, fácil de recordar y que refleje, de alguna manera, lo que quiere representar (en este caso, el CEPA Sierra Norte)

**Objeto**: El objeto del presente concurso es la elaboración de una imagen corporativa que represente al Centro.

**Tema**: CEPA Sierra Norte

**Formato**: Impreso o dibujado en Din-A4, fondo blanco.

**Participantes**: Cualquier componente de la comunidad educativa (alumnos, exalumnos, profesores o personal no docente)

**Lugar y Fecha de entrega**: Las imágenes se entregarán al tutor o directamente en la Secretaría del centro, en un sobre cerrado en cuyo exterior irá escrito un seudónimo. Los datos del participante (nombre y teléfono de contacto) irán en otro sobre cerrado (plica) con el seudónimo escrito en el exterior. Los tutores entregarán, tan pronto como sea posible, los sobres de los trabajos y las plicas, al director del centro que los custodiará hasta el día de la votación.

La fecha tope de entrega será el 9 de mayo a las 13:00.

**Exposición de los trabajos**: El centro podrá publicar y exponer las imágenes corporativas (logotipos) presentadas a concurso debiendo citar su autoría.

**Premio**: Habrá un único ganador. El diseño más votado se convertirá en la imagen corporativa del centro. El ganador recibirá como premio un lote de material de papelería y un bono de una reconocida empresa de venta de libros, música y material audiovisual por valor de 25 euros, así como un diploma acreditativo.

**Votaciones**: Los trabajos se expondrán en su formato original en la sede de Torrelaguna y en copia fotográfica en el resto de sedes del CEPA. Tras una semana de exposición, en cada sede se realizará una votación secreta para elegir diez logotipos.

**Jurado:** Estará formado por el Claustro de profesores del CEPA que se reunirá el 30 de mayo para decidir el ganador.

Primera votación: Entre TODOS los participantes, para elegir tres trabajos (que pueden coincidir o no con los elegidos por la votación popular).

Segunda votación: Entre los elegidos por la votación popular más los seleccionados en la primera votación del jurado. De esta votación saldrá un único ganador. En caso de empate, se repetirá la votación hasta que salga un ganador puesto que no se admite el empate. El premio puede quedar desierto.

**Fallo del concurso**: La decisión del jurado se comunicará, en primer lugar y de forma privada, al ganador. Tres días después, se hará pública mediante un cartel en cada aula del CEPA.

**Aceptación de las bases**: La participación en este concurso lleva aparejada la aceptación total de las bases y de la decisión del jurado, así como una renuncia a los derechos de autor.